EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre.. . . . . 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Viernes 1.° de Marzo de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3625

Relojería de Domingo Cantuche

Mayor pral., 66

—

En esta acreditada relojería se encuentra todo lo concerniente á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar. Los precios de esta casa siempre son con el 5 por 100 más barato que en cualquiera otra. Se hacen toda clase de composturas, por difíciles que sean, haciéndose toda clase de piezas á la vista del público. Todo con garantía.

VINO

Superior tinto y clarete, en la nueva bodega de D. Fernando García, Plazuela de los Doctrinos, núm. 5; á 25 céntimos litro.

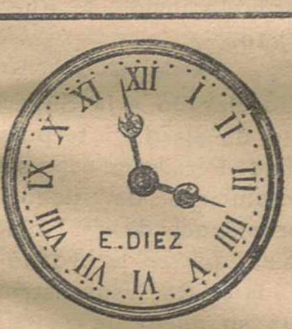

Casa fundada en 1857

—

RELOJERÍA

DE

EUGENIO DIEZ

Esquina al Corral de Castaño

—

Se acaba de recibir gran remesa de relojes de bolsillo, á los precios siguientes:

De nikel á 10 pesetas.
De acero á 12 íd.
De plata á 20 íd.

PARA SEÑORA

De acero á 16 pesetas.
De plata á 20 íd.
De oro á 45 íd.

Desde la Corte

Madrid 28 de Febrero de 1895

Sr. Director.

La enfermedad de la Reina Regente, de la que ya dí noticia en mi carta anterior, no ofrece el menor peligro.

Sabido es que el sarampión, en la generalidad de los casos, sólo puede inspirar temores cuando surgen complicaciones hijas del descuido ó el abandono; pero como la Reina Regente está rodeada desde los primeros momentos de las precauciones higiénicas y medios farmacológicos apropiados, todo hace creer que la augusta enferma entre pronto en franca y decidida convalecencia. El parte oficial de esta mañana dice que la Reina pasó bien la noche anterior y que avanza la mejoría.

En efecto, D.ª Cristina ha podido tomar hoy una sémola y conversar con las personas que la asisten, interesándose vivamente por la situación de Cuba. Mientras la enfermedad siga su curso, el aislamiento será perfecto como lo exigen de consuno la ciencia y la etiqueta palatina. El Rey y sus hermanas ocupan habitaciones completamente independientes; la infanta Isabel es la encargada de recibir á los ministros y comunicar á la Reina los asuntos más urgentes.

Tan pronto como se supo la noticia de la enfermedad, acudieron al Real Palacio muchas personas para enterarse del estado de la Reina Regente, y esa concurrencia ha sido mayor hoy, en que la *Gaceta* y los periódicos todos publican el primer parte oficial trasmitido por los médicos de la Real Cámara al jefe de Palacio, y por este elevado funcionario al Gobierno de S. M.

La sesión del Senado ha ofrecido hoy bastante interés. Desde primera hora se vió que había más animación que de costumbre y que ocupaban el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Guerra, Marina, Hacienda y Gracia y Justicia. Después llegó el de Ultramar. ¿Qué va á pasar? se preguntaban en las tribunas los que no estaban en el secreto.

Leida el acta, y dada cuenta del despacho ordinario, el presidente de la Cámara, Sr. Montero Ríos, dedicó sentidas frases á la memoria del senador vitalicio Sr. Mena y Zorilla, acordándose que constara en el acta el sentimiento por su defunción.

Y se levantó luego el exministro de Marina Sr. Beranger, á quien hacía tiempo no se veía en el Senado. El veterano vicealmirante protestó con entereza de los cargos dirigido en otra parte á la Marina española, cargos que por cierto no había contestado debidamente el señor Pasquín. Preguntó á éste si era cierto que se le habían enviado telegramas del Ferrol reflejando ese disgusto, y que en el mismo sentido se había expresado un vicealmirante que desempeña cargo activo en Madrid.

Contestó, con verdadera sinceridad, el ministro de Marina, haciendo historia de lo ocurrido. Añadió que consideraba terminado ese idcidente, como particular y como ministro, y que en su concepto no hay un sólo español que no esté identificado con las glorias de la Armada, que son las de la Nación.

Al rectificar el Sr. Beranger se felicitó de las frases del ministro y dijo que la Marina está contenta y satisfecha de que se haya nombrado la comisión de información parlamentaria.

Terminado este incidente comenzó la parte más interesante de la sesión.

El Sr. Fabié, más afortunado que otras veces, pidió explicaciones al Gobierno acerca de lo que ocurre en Cuba y añadió: «Tiempo llegará de discutir hechos y depurar responsabilidades. Ahora estamos todos al lado del Gobierno para perseguir y castigar á los enemigos de la patria.»

El presidente del Consejo expuso las noticias oficiales que ya conoce el lector. Dijo que hacía ya algunos meses preocupaba al Gobierno la persistencia y audacia del bandolerismo; coincidiendo con el incremento de las campañas de los separatistas. En vista de esto, el general Calleja se propuso emprender una campaña de represión enérgica y comenzó por suspender las garantías constitucionales. El gobierno aprobó el acuerdo de dicho alto funcionario, pero indicándole que limitara la suspensión de las garantías á la persecución de bandoleros y separatistas, dejando para los ciudadanos honrados la mayor suma de libertades, necesarias en los momentos en que se ha llegado á una inteligencia patriotica en el asunto de las reformas antillanas.

El Gobierno confía en el patriotismo de España, y cree que el espíritu público censurará de un modo unánime esas intentonas, que en breve han de ser destruídas y castigadas con energía.

El Sr. Fabié: ¿Es cierto la muerte del bandido Manuel García?

El Sr. Sagasta: «Parece segura, pues ha sido identificado su cadáver»: Añadió que el Gobierno enviará al general cuantos elementos necesite.

El marqués de Trives, ofrece su adhesión al Gobierno en nombre de la minoría silvelista; pero recuerda que el general Calleja toleró se gritara bajo los balcones de su palacio: ¡Viva Cuba libre!

El Sr. Sagasta: Esto no es exacto, pero aunque lo fuera, no es este el momento para recordarlo. (Muy bien.)

Por lo demás, lo que ocurre en Cuba servirá para apresurar las reformas, cuya discusión va á comenzar hoy el Senado, en vez de entorpecerlas.

Habló luego el Sr. Rezusta en representación de la minoría tradicionalista y autorizado por el marqués de Cerralbo, jefe del partido. «Cuanto somos y cuanto valemos lo ofrecemos al Gobierno, dijo el simpático senador guipuzcoano, para castigar á los enemigos de la patria.»

El Sr. Sagasta: El Gobierno agradece mucho esas manifestaciones.

El general Pando, de quien se dijo que iba á iniciar el debate, pero que no lo hizo por haber llegado algo tarde, aplaudió la suspensión de las garantías y elogió la gestión del general Calleja.

Por último, el Sr. Fernando González ofreció el concurso de los autonomistas y dijo que los enemigos de la patria lo son también de las libertades para aquellas Antillas.

gro, estaba graciosamente colocada en una randa de flores de oro, con hojas de blonda blanca, la que, rodeando el vestido, concluía en el lado derecho, donde la sujetaba un primoroso ramo de oro y blonda. El escote del vestido, y las mangas, estaban adornadas de encaje negro, salpicado de brillantes motas de oro, y sus pendientes y collar eran de hermosas y magníficas esmeraldas. Su tocado le completaban tres finísimas plumas blancas, sujetas con soberbio broche de ópalos y rubís, y el todo del adorno de doña Isabel, era digno de ser llevado por una reina.

Su esposo, el señor don Jerónimo de Ponce, y el duque de... vestían de negro, con corbata blanca, de rigurosa etiqueta, distinguiéndose el último por una placa de brillantes que llevaba sobre su casaca.

Eran las nueve y aún no estaban en el salón ni los novios, ni la señora doña Margarita de Mendoza y Córdoba, lo que empezaba á ser comentado de distinto modo por los concurrentes, y era el objeto de la conversación de los Ponce, el duque y el notario. Cada uno formaba distintas conjeturas:

Sentados estaban todos, fijas las miradas en un grupo formado de cuatro personas, que sostenían una conversación animada, cerca de una mesita cubierta con tapete de terciopelo verde, guarnecido de rico fleco de oro. Aquellos cuatro personajes eran la señora doña Isabel y su esposo, el duque de... y el notario que había extendido los contratos. Los rostros de los esposos Ponce, y del duque estaban pálidos como la cera, lo que hacía un contraste con los colorados mofletes del notario, que lucían prodigiosamente, alumbrados por las veinte bugías de los candelabros de plata que se veían sobre la mesa. Hablaban en voz baja, y el sonido de sus palabras no llegaba hasta aquellas circunspectas figuras, que adornaban inmóviles el lujosísimo salón.

El vestido de doña Isabel era una maravilla de arte, era una prueba victoriosa de los adelantos en el siglo actual. Formàbase aquella tela de un tejido primoroso y tupido, de cordoncitos de oro, y seda negra sumamente delgados, que ofrecían un admirable conjunto. En el extremo de la falda, sobre una ancha guarnición de encaje ne-

—Gracias á Dios, Mr. Lannet, dijo Adela; me tiene usted ya impaciente, porque de poco tiempo podemos disponer para el tocado: empiece usted, y veamos hasta dónde alcanza su gusto para un peinado de novia

—Y de una novia tan bella, dijo con galantería el peluquero.

—Adela se sonrió mirándole, porque la lisonja agrada siempre, venga de quien vienere.

El artista, secundado por la graciosa Enriqueta, empezó á maniobrar sobre la voluptuosa cabeza de la bellísima Adela, mientras esta se engolfaba en un mar de pensamientos oscuros, de ideas confusas, que la atormentaban, en tanto que su rostro iba embelleciéndose por grados, bajo las manos del hábil peluquero Mr. Lannet, el favorito de las más encopetadas y elegantes damas madrileñas.

A los piés de Adela se sentó la ***Ambición***, quien presidía su tocador, y algunas veces, sin sentirlo la doncella, ponía sobre la blanquisima frente su mano horrible, negra y fria. *La Venganza* y el *Orgullo* es-

M.C.D.2022

Así terminó ese hermoso incidente, triste por la causa que lo motivó, consolador por la unión y patriotismo de todos los partidos.

Por último, el Sr. González (D. Venancio) se ocupó en una cuestión que personalmente le atañe, protestando duramente contra un libelo ha poco publicado.

Mientras los senadores felicitaban al exministro fusionista por sus sinceras frases, comenzó la discusión de las reformas Antillanas, haciendo algunas observaciones el Sr. Ortiz de Pinedo.

También en el Congreso se ha hablado de Cuba. Romero Robledo ha iniciado el debate.

El ministro de Ultramar justificó la falta de noticias por interrupción del cable los días 25 y 26. El recurso resulta un poco gastado. En Marruecos estuvo interrumpido el cable de Melilla cuando los riffeños nos atacaban; luego se interrumpió el que comunicaba con Tánger cuando deseábamos saber cómo iban las negociaciones entre el Sultán y Martinez Campos, y ahora también ha estado interrumpido el que comunica con Cuba á raiz de la insurrección. Pero sigamos al Sr. Abarzuza.

Relató lo que ya saben los lectores. Confirmó la muerte del bandido Manuel García y tres compañeros; habiéndose publicado la ley marcial en Matanzas y Santiago de Cuba. Nuestros barcos vigilan las playas. Elogió el patriotismo que en estos momentos se advierte en Cuba. El apoyo de todos los partidos hace que la rebelión no encuentre calor.

Romero: Si se reprimen las partidas con energía é inmediatamente no tendrá importancia lo ocurrido: de lo contrario esto sería el preliminar de un suceso gravísimo. El Gobierno debe pensar tranquilamente si la incapacidad ó lijereza de algunas autoridades pudieran perjudicarnos.

Abarzuza: El Gobierno envía barcos y ha recomendado la energía. Si hicieran falta, de Puerto-Rico saldrían tropas inmediatamente. El general Calleja tiene cuanto necesita para sofocar la rebelión.

Romero: Celebro la actitud del Gobierno. Una vez levantado el brazo no le deje caer sin exterminar las infamias del separatismo y bandolerismo.

Silvela: Abarzuza ha dicho que el efecto moral por la unión de los partidos Cubanos imposibilita la rebelión. Esto es para tiempos futuros. Ahora se necesitan fuerza material, soldados, barcos. Es lógico que la transacción habida para las reformas ha producido exasperación en los que esperaban más de lo que se ha dado.

El Gobierno ha debido mandar ya refuerzos. Hablemos franca y sinceramente.

Abarzuza—agradezco las frases de Silvela y tendrá en cuenta el Gobierno su opinión. Pero el dominio de España no puede fiarse solo en las bayonetas. La unión de los partidos es un factor importante para garantizar la paz; pero también fiamos á la fuerza su robustecimiento.

Silvela: Tengo fe absoluta en la influencia de los principios, pero para las alteraciones del orden no puede contarse con ella. Si la monarquía con regencia y minoría de edad tiene tanta fuerza como cuando la representaba un rey viril, se debe á las transacciones con la democracia, obra admirable de la Restauración, pero esta fué inflexible con cuantos agitaron la opinión.

Labra (jefe de los autonomistas): El partido autonomista tiene la misma fuerza que tenía antes de las reformas. El partido autonomista tiene en todos los momentos la misma actitud que ahora, afirmando que la base de su doctrina es la integridad del territorio y el amor á España. El hecho no sorprende á nadie. Todos saben que se conspiraba en los Estados Unidos. Los separatistas contaban con el fracaso de las reformas. He recibido un telegrama del presidente del Comité autonomista de Camahuey diciendo que el movimiento no tendrá consecuencias. Necesitanse allí fuerzas para sofocar las insurrecciones, pero dando libertades para demostrar la confianza con el pais, porque el fundamento del dominio de España está en su amor al país.

Intervinieron los Sres. Calbetón, Montes, Sierra y Villanueva este último con elocuencia negando la afirmación de Labra de que se conspiraba porque contábase con el fracaso de las reformas.

A las cuatro y media de esta tarde el introductor de Embajadores Sr. Zarco del Valle ha hecho entrega al embajador de Marruecos y á su séquito de los regalos que la regente les hace.

Entre otros presentes hay preciosos tapices y relojes de oro para los Kádis y de plata con su correspondiente cadena y treinta duros á cada uno de estos últimos.

Es inexacto que hoy hayan sido recibidos en audiencia por la Infanta Isabel como la prensa afirmaba por la razón sencilla de que aquella ha pasado la tarde paseando por el Pardo.

Suyo afecmo.—MENCHETA.

Local y Provincial.

Por las noticias que nos comunica nuestro Corresponsal de Herrera de Pisuerga, sabemos que son muchos los perjuicios que ha ocasionada el desbordamiento de los rios en las heredades y presas de fábrica, hallándose incomunicada la citada villa con gran número de pueblos comarcanos por haberse llevado la corriente de las aguas los puentes que facilitaban el paso á aquella.

El pago de la mensualidad de Febrero último á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Depositaría-Pagaduría de Hacienda, estará abierto hasta el día 12 del actual, siendo baja las que no se presenten á cobrar en el término fijado.

El ministro de Gracia y Justicia abriga el propósito de sacar á oposición libre los registros de la Propiedad vacantes, previa la aprobación de una ley especial.

Los partes recibidos hoy en este Gobierno de provincia, acusan haber descendido notablemente los ríos creyéndose que en breve han de volver á su ordinario nivel.

Además de las proposiciones que la Empresa de los ferrocarriles del Norte ha hecho al Gobierno, en cambio de acceder á la rebaja de transportes que beneficien á la agricultura y que consisten en el aumento de los billetes de primera clase, se dice, no sabemos con qué fundamento, ha establecido una tarifa de 29 pesetas por tonelada, para los trigos que puedan ir á Barcelona, Tarragona y Reus, desde los centros productores pasando por Miranda.

LOS TRIGOS

En el Consejo de Ministros últimamente celebrado y entre los acuerdos que se tomaron, figura uno que supone bastante interés para los agricultores, toda vez que se halla relacionado con el asunto de los trigos que tanto se sujetó á pertinaz debate en el Congreso.

La disposición á que aludimos, es la relativa al despacho de los trigos en las aduanas, dando intervención á los elementos agrícolas y comerciales, y adoptándose muchas precauciones para evitar el fraude.

Se trata además de rectificar nuestra estadística de importación de cereales, y al efecto se enviará á Sitges al extranjero á fin de que haga una información sobre las cifras de importación de los últimos años, para ver si se hallan conformes con las de nuestros puertos, y revise las estadísticas de nuestros cónsules. Además estudiará los diversos sistemas que se siguen sobre el peso y aforo en la introducción de cereales, y estudiará los aparatos automáticos modernos para el peso de los trigos y harinas.

También se dictan disposiciones á nuestros cónsules, comandantes de marina de los puertos, autoridades locales, juntas de agricultura é ingenieros agrónomos, porque como la ley de recargo arancelario es temporal, hay que preparar una información completa para que en su día se decida por las Cortes si ha de suprimirse ó modificarse el recargo.

La disposición, pues, comprende tres puntos: averiguación de lo hecho, medidas contra el fraude é información para lo que ha de hacerse.

En el Consejo de la Compañía Arrendataria de tabacos, celebrado en el día de ayer, han sido nombrados representantes en esta provincia, con el carácter de interinos, hasta tanto que la familia formalice sus asuntos, los señores D. Emilio y D. Pedro Romero Pérez, hijos de nuestro inolvidable amigo (q. e. p. d.) D. Pedro Romero Herrero.

Enviámosles, pues, nuestra enhorabuena por la distinción de que acaban de ser objeto.

Ha sido elevado á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por el Alcalde de Perales en representación del Ayuntamiento de dicho pueblo, contra providencia de este Gobierno de provincia en que se le ordenó hiciese entrega á la Junta Administrativa de Villaldavín su anejo, de las inscripciones, títulos é intereses de las láminas de propios.

Por la Factoría de Subsistencias de esta plaza se convoca á concurso que se celebrará el dia 15 del actual á las doce de la mañana, para la adquisición de cebada y paja corta con destino á la misma.

Ha sido elegido Diputado á Cortes por el distrito de Yecla (Murcia), en las elecciones verificadas el domingo último, el joven abogado del Colegio de Madrid Don Ramiro Alonso Villapadierna.

Reciba nuestra enhorabuena.

Por este Gobierno de provincia han sido aprobados los Presupuestos adicionales de Paredes de Nava y Cevico de la Torre.

Según participa el Alcalde de Osorno á este Gobierno de provincia, por efect-

taban á los costados del magnífico grande espejo.

Mr. Lannet, maniobraba sin descanso, formando de aquella soberbia caballera mil caprichosos adornos, que revelaban sus profundos conocimientos en el difícil arte de peinar al belle sexo.

VIII.

A las nueve de la noche estaban espléndidamente iluminados los salones de la señora doña Isabel de Quirós, y en el principal se veían muchas damas y caballeros de las familias Ponce, Quirós y Mendoza, vestidos con un lujo extraordinario, las damas con plumas y brillantes en la cabeza, cuello y brazos, y los caballeros con cruces y veneras de distinción; unos y otros con la gravedad y compostura con que asistirían á un sarao en el Palacio Real.

cada uno lo interpretaba diferentemente, cuando un criado de gran librea anunció á la concurrencia la presencia de la madre y el hijo.

Aparecieron otra vez doña Margarita y Vicente y, por un movimiento repentino, todos los parientes de ambas familias se pusieron en pie para recibir sus saludos. Doña Isabel y don Jerónimo se separaron de la mesa, acercándose con gravedad á la señora de Mendoza, y entretanto el duque Fernando de... decía algunas palabras al gordinfloncillo notario.

Después de recibir los saludos de doña Isabel y su esposo, la señora doña Margarita tomó asiento entre las damas de su parentela, mientras Vicente preguntaba á doña Isabel por la bella Adela, su hija.

—Estará concluyendo su tocado, contestó con desdén la señora de Quirós: pronto debe estar aquí, ó para que no dure más esa impaciencia, yo iré á buscarla.

Y mientras su esposo y el duque hacían los cumplidos á doña Margarita, la ambiciosa dama salió del salón, dirigiéndose á los aposentos de Adela, rehusando el brazo de los que se ofrecían á acompañarla.

M.C.D.2022

de las lluvias torrenciales que desgajaron estos últimos días, se inundó por completo el pueblo de San Llorente de la Vega, rebasando las aguas el Canal de Castilla en los kilómetros 25 y 26, y causando destrozos de bastante consideración,

Por tratarse de un querido amigo nuestro, damos cabida á las siguientes líneas que encontramos en un apreciable colega de la ciudad Pinciana.

«Como una de las primeras cualidades que en mi concepto un hombre debe poseer es la de la gratitud, deseo hacer público mi reconocimiento al digno médico-especialista en enfermedades secretas y de la matriz, D. Emilio Ortega, que se halla establecido en esta capital, el cual ha conseguido curarme en muy poco tiempo una grave lesión que hacía bastante tiempo venía padeciendo, y que á pesar de los diferentes y largos tratamientos á que venía sometiéndome, no había podido obtener mi curación.

Para satisfrcción del referido médico y del público á quien pueda interesar, firmo éste en Valladolid á 26 de Febrero de 1895.—*Manuel Güedo.*»

Precioso y de gran gusto artístico, es el magnífico cuadro ofrecido por el Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato al digno Diputado á Cortes por esta capital Sr. Rodríguez Lagunilla, y que contiene una expresiva dedicatoria de aquella importante villa ¡al que con tanta energía supo defender en el Congreso los intereses de Castilla.

Bien merece tan valioso recuerdo el campeón de nuestro principal elemento de riqueza.

Mañana publicará el *Boletín Oficial* la Relación nominal de los individuos del Regimiento Infantería Reserva de Palencia pertenecientes al Reemplazo de 1882, que tienen expedidas sus licencias absolutas y que pueden pasar a recoger ó reclamar por conducto de los Sres. Alcaldes de sus respectivos pueblos

Con objeto de dar más facilidades á los poetas y oradores que han de ir á Valladolid para asistir á la sesión literaria en honor del inmortal Zorrilla, dicha fiesta se ha aplazado hasta el mes de Mayo próximo

Se cree que el Sr. Gamazo irá en representación del Gobierno.

La capital del Pisuerga prepara grandes fiestas para honrar la memoria del egregio trovador castellano y eximio posta nacional.

Se suplica á la persona que en la noche del martes se llevó cambiado un paraguas de la guardarropa de la Sociedad *Liceo de Palencia*, lo devuelva al Conserje de la Sociedad, quien entregará el dejado equivocadamente.

Universidad Literaria de Valladolid

Relación de las Escuelas públicas de instrucción primaria dotadas con 825 pesetas, casa y retribuciones, que se hallan vacantes en este Distrito Universitario y que según lo dispuesto en el Reglamento de 27 de Agosto de 1894 é Instrucciones de 23 de Octubre del mismo año, deben proveerse por oposición en el próximo mes de Abril.

De niños

Provincia de Burgos

Lerma, Villarcayo, Nava de Roa, Gumiel del Mercado, Villadiego, Salas de los Infantes, La Aguilera.

Provincia de Guipúzcoa

Deva, Lezo, Zumaya y Zumárraga.

Provincia de PALENCIA

Aguilar de Campoó, Castrillo de Villavega, Cevico Navero, Prádanos de Ojeda, Villamuriel de Cerrato y Villasarracino.

Provincia de Valladolid

Encinas de Esgueva, San Miguel del Arroyo, Tiedra y Valdestillas.

Provincia de Vizcaya

Arcentales, Berriatua, Deusto (San Pedro,) Galdácano y Villaro.

Provincia de Santander

Santiurde, Mioño, con 825 y 87 de aumento voluntario y obra pía, Villapresente con 825 de fondos municipales y obra pía.

Nota. Los Patronos de las escuelas de niños de Mioño y Villapresente tienen derecho á nombrar los maestros según la fundación.

De Niñas

Provincia de Burgos

Palacios de la Sierra.

Provincia de Guipúzcoa

Cegama y Barrio de Gos (San Sebastián).

Provincia de PALENCIA

Saldaña y Torquemada.

Provincia de Valladolid

Fresno el Viejo y San Pedro de Latarce.

Provincia de Vizcaya

Deusto (La Rivera), Ceberio, Femein y Rigoitia.

Provincia de Santander

Guarnizo, con 1.100 y 25 de aumento voluntario y obra pía, Potes y Villapresente.

Nota. La escuela de obra pía de Guarnizo se provee por oposición por señalarlo así la fundación; teniendo derecho los Patronos al nombramiento de maestra.

Los aspirantes que deseen tomar parte en las oposiciones dirigirán sus instancias al Excelentísimo Sr. Rector de esta Universidad, presentándolas hasta las seis de la tarde del día 4 de Abril próximo en la Secretaría general de la misma. Dichas instancias estarán escritas de puño y letra de los interesados expresando las escuelas á que aspiran y la circunstancia de no adolecer de defecto físico, ó estar dispensados de él, acompañando la cédula personal, certificación de buena conducta expedida por el Alcalde Presidente de su domicilio y título profesional ó certificado de consigna ó de reválida en su caso.

Respecto de los que estén desempeñando escuela pública presentarán la instancia, hoja de servicios cerrada dentro del plazo de esta convocatoria y cédula personal.

Con el título de *El Foco Eléctrico*, ha publicado la casa editorial de D. Saturnino Calleja una preciosa obrita, debida á la pluma de nuestro compañero en la prensa D. José Muñoz Escamez, redactor de *La Correspondencia de España.*

La tentativa de vulgarizar la ciencia por medio de una novela interesante, merece toda clase de elogios, y es un ejemplo digno de ser imitado por cuantos de la instrucción de la infancia se preocupan. El precepto de Horacio «Instruir deleitando», se cumple á maravilla en *El Foco Eléctrico*, pudiéndose estar seguro de que no habrá niño que no saque de su divertida lectura más de una enseñanza provechosa y de una sana lección moral.

Además, la obra es de las que entran por los ojos; buen papel, esmerada impresión, magníficos y profusos grabados, que llevan como por la mano hasta el final de la novela, prestándole el calor y la vida que tienen los dibujos de Méndez Bringa y de Cuevas.

El Sr. Muñoz Escámez y el Sr. Calleja pueden estar satisfechos con esta obra, que ocupa un lugar preeminente en la popular «Biblioteca ilustrada para niños» de la acreditada casa editorial, y prestará un señalado servicio á la cultura de la infancia. La obra está aprobada por la Autoridad eclesiástica. Precio, lujosamente encuadernada: una peseta.

Las eminencias médicas del mundo se hacen un deber recomendar su uso

Desconfiar de las imitaciones

El Profesor Catedrático de Medicina que suscribe, ha empleado en su prácca con excelentes resultados la *Emulsión de Scott* de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, creyendo ser un deber el recomendar en aquellos casos en que está indicado dicho medicamento.

Valladolid 28 Diciembre 1885.

Dr. DANIEL DE ZULOAGA.

Sección festiva

PRECEPTOS DE CUARESMA

¡Pues señor, cuánta verdad
es esa que con el alma
repite la humanidad
de que siempre ha de haber calma
después de la tempestad!

Hace tres días cabales
aunque la lluvia caía
como quien dice á raudales,
la gente alegre corría
por plazas y soportales,

y hoy que el sol de su destierro
por fin brillante salió
aunque con cara de perro,
vamos á paso de entierro
según he notado yo.

Y esto ¡oh joven! que en Palencia
ocurre en el mes actual,
lo hace la triste abstinencia
y devota penitencia
del periodo Cuaresmal.

¡Ahí teneis patentemente
el final de la alegría
vosotras las de la fuente,
lo cual *que* precisamente
era lo que yo decía!

Después de andar el placer
buscando por donde quiso
conduciros Lucifer,
cosa que no debió ser
sin pedirme a mí permiso,

hoy la Clemencia divina
al ayuno os encamina
diciendo «¡porque te acuerdes!»
¡y llorais en la cocina!
¡y á buena hora, mangas verdes!

Pero en fin, habrá perdón
por todos esos conceptos
hijos de la irreflexion,
observando los preceptos
que digo á continuación.

¡No haréis de novios memoria
ya sean malos ó buenos
ó ya de Amusco ó de Hontoria,
por lo menos, por lo menos
hasta el sábado de Gloria!

¡No vereis de ningún modo
el paso del escuadrón
durante el actual periodo,
pues quien quita la ocasión
evita el peligro todo!

Si salís de manifiesto
á la plaza con el cesto
ó al río llevando taja,
lo hareis ¡cuidado con esto!
siempre con la vista baja.

No obstante estas prescripciones,
os podéis dar, hijas mías,
en el caño repelones,
pues las mortificaciones
convienen en estos días.

¡Pero será siempre injusta
la que arme ese *gori, gori*
y quiera zurrar adusta
en esa parte robusta
colocada á *posteriori*!

Toda la que corsé gasta
por costumbre ó presunción
ó por venirle de casta,
no debe ponerlo, hasta
Pascua de Resurrección.

¡Cuidado y mucho cuidado
si bajáis de las alturas,
que esté el portal alumbrado,
pues da muy mal resultado
hablar en la puerta á oscuras!

En los días de abstinencia
que nos marca este periodo
de ayuno y de penitencia...
¡mucho ojo! por consecuencia
hay que abstenerse de todo!

Espero habéis de seguir
precisamente desde hoy
para no dar que decir
los consejos que os doy
si en paz deseáis vivir.

Y si alguna duda hubiere
en los preceptos que digo,
suplico, fuere quien fuere,
que venga sin que se altere
á consultarla conmigo!

Clotaldo

Sección mercantil

PALENCIA 1.º—Los precios á que se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo á 34 reales las 92 libras.

Cebada de 19 á 20 reales fanega.

—

HERRERA DE PISUERGA, 27.—Muy poco concurrido el mercado por efecto del temporal, siendo los precios á que se han pagado los artículos que anoto, los siguientes:

Trigo á 43 reales las 92 libras; cebada de 24 á 25 la fanega; avena de 18 á 19; yeros de 33 á 34 y patatas á 4 reales arroba.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa

Sábado.—San Simplicio, San Pablo y San Lucio.

En la Soledad hay Velada ordinaria á las nueve y media de la noche para los Adoradores del Santísimo Sacramento.

ÚLTIMA HORA

MADRID 1.º (9 m.)

La insurrección Cubana

Las últimas noticias recibidas de nuestra Gran Antilla, manifiestan que continúan pequeñas partidas recorriendo algunos pueblos de aquel territorio, perseguidas activamente por tropas de infantería y Guardia Civil. La prensa publicada hoy en esta Corte, pide al Gobierno proceda en este asunto con la mayor prudencia, pero sin desconfianza, pues esto implicaría una reacción perjudicial.

—

MADRID 1.º (9'45 m.)

Una protesta

El partido autonomista de Puerto Principe, ha protestado enérgicamente contra la suspensión de las garantías constitucionales decretadas por el general Calleja en toda la Gran Antilla, por creer injustificada esta determinación. El espíritu público en toda la Isla es hostil á la insurrección, y los elementos más caracterizados de aquella ofrecen su apoyo al Gobierno.

Las reformas antillanas

Probablemente terminará hoy en la Alta Cámara el debate relativo á las reformas en Cuba, asunto que tanto merece la atención del Gobierno. En su consecuencia, y habiendo entendido en dicha cuestión los dos Cuerpos Colegisladores, no tardaran en ponerse aquellas á la regia sanción.

—

MADRID 1.º (1'30 t.)

Copo de una partida

Acaba de recibirse un telegrama oficial del capitán general de la Isla de Cuba, en el que manifiesta haber sido copada una numerosa partido latro facciosa, primera de las que se habían levantado en Santiago de aquella Gran Antilla.

—

MADRID 1.º (1'40 t.)

La salud de la Reina

El último parte recibido de la Facultad de Medicina de la Real Cámara, dice que S. M. la Reina Regente continúa en estado satisfactorio respecto al curso de la enfermedad que la aqueja.

—

El curso de la enfermedad

Continúa la erupción en la augusta enferma cuyos brotes efectúanse sin dificultad, con marcha regularmente perfecta.

MADRID 1.º (1'45 t.)

La lista

Todos los ministros y personajes importantes de la política, acuden á inscribir sus nombres en la lista colocada en la Mayordomía de Palacio, habiéndolo hecho también la Embajada Marroquí, que saldrá hoy para Cádiz.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100

Talleres: D. Sancho núm. 18

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

LA SALUD Á DOMICILIO
LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

PARA CUARESMA

CONSERVAS DE PESCADOS AL NATURAL Y EN ACEITE.

Ostras y Biciras, Salmón, Salmonetes, Langostas, Langostinos, Atún, Lubina, Angula, y todas las demás clases de pescados que existen.

CESTILLA, NÚM. 13

Ultramarinos de Domingo Martínez

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1894

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE		HORAS DE	
		PROCEDENCIA.	DESTINO.	LLEGADA.	SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'51 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irún	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,40 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	4 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,7 n.	10,22 n

CASA

Se vende la señalada con el núm. 18 de la calle del Hospicio, en esta ciudad.

Del precio y condiciones enterará su dueño que vive en la misma.

HUERTA EN VENTA Ó RENTA

Se hace de una, sita en el campo de esta ciudad y término de Torrecilla; dirigirse á Valentin Zamora, guarda del Salón.

The Florentine Art Company

(COMPAÑÍA FLORENTINA DE BELLAS ARTES)

CAPITAL $200.000 EN ORO AMERICANO.

Esta Compañía, compuesta de artistas conocidos en todo el orbe por sus excelentes reproducciones de las telas de los más afamados maestros, viene á llenar el vacío que se sentía abriendo una sección especial para la reproducción *á mano* en tamaño natural al creyon **(tinta China, prueba contra la acción de siglos)**, al pastel, á la acuarela y al óleo de fotografías comunes y á los siguientes precios, que ciertamente están al alcance de toda clase de fortunas.

RETRATOS DE BUSTO

(montados sobre tela y entregados libres de todo gasto.)

		Al creyon	Al pastel ó á la acuarela	Al óleo
Tamaño	40 por 50 centímetros	Pesetas 28	Pesetas 60.	Pesetas 100
» (Busto natural)	45 » 55 »	» 31'50.	» 75.	» 110
» »	50 » 60 »	» 34'50.	» 80.	» 120
» »	55 » 67 »	» 44	» 85.	» 130

RETRATOS DE CUERPO ENTERO

Tamaño	40 por 50 centímetros	Pesetas 50.	Pesetas 90.	Pesetas 130
»	45 » 55 »	» 62.	» 96.	» 187
»	55 » 67 »	» 87.	» 120.	» 200

Grupos, pesetas 20 mas por cada persona.

Garantizamos de la manera más positiva el parecido más exacto y una ejecución digna de la reputación de nuestros artistas.

Hemos nombrado agentes exclusivos en Palencia y su provincia á los señores

ALONSO É HIJOS

IMPRENTA Y LIBRERÍA

Calle Mayor principal, números 98 y 100.

En su establecimiento exhibimos muestras de nuestros trabajos por los precios citados. Hemos dado las siguientes instrucciones á nuestros dichos agentes: «Devuelva V., para ser hecho de »nuevo gratis—cien veces, si necesario—todo creyón que no guste, sea cual fuere el motivo y »sin la menor polémica.»

Preferiremos, en efecto, perder el valor de 100 creyones antes que dejar á un solo cliente disgustado y dañar en lo más mínimo nuestra reputación artística que tantos años de constante esfuerzo nos ha costado para elevarla á la altura en que hoy se encuentra.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala a la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco

TRADE MARK REGISTERED

St James Laboratory.—Eastville

Se vende un burro garañón, mixto, de 3 años de edad, con buenas formas, de seis cuartas y media y dos dedos, pelo negro, su dueño Cayetano Ceynos, en Torquemada.

AMA DE GOBIERNO

Una viuda de 46 años desea encontrar colocación; dirigirse á Tomasa Rico, calle de los Soldados núm. 48.

AMA DE CRIA

Casada y leche fresca desea criar en su casa; darán razón, calle de Barrionuevo, núm. 24.

AMA DE CRIA

Una casada, joven, desea criar en su casa.

Dirigirse á Flora Sanchez en Fuentes de Valdepero.

CERDOS

Se venden dos, grandes y bien cebados.

Dirigirse á la imprenta de este Diario.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería

—

Véndense en cuadernos de 26 hojas, en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, Mayor principal 98 y 100.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA

M.C.D.2022